

[A/CONF.94]

WCUNDW/SEM.1/CRP.2

19 mayo 1980

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

SEMINARIO SOBRE LA MUJER Y LOS MEDIOS
DE COMUNICACION

Sede de las Naciones Unidas
Nueva York
20 a 23 de mayo de 1980

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1. El objeto de la presente nota es proponer un calendario de trabajo para el Seminario Naciones Unidas/UNESCO sobre la Mujer y los Medios de Comunicación que se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, del 20 al 23 de mayo de 1980. Este documento deberá leerse conjuntamente con el programa del Seminario (WCUNDW/SEM.1/1), en el que se resumen las cuestiones sustantivas que han de debatirse, y con el documento de trabajo titulado "La mujer en los medios de comunicación: aspectos de su imagen y participación" (WCUNDW/SEM.1/2).
2. En el anexo 1/ a la presente nota figura una lista de varios otros documentos de antecedentes que se han puesto a disposición de los participantes. Entre ellos, el documento WCUNDW/SEM.1/3 deberá vincularse, en particular, con el tema 4 del programa; el documento WCUNDW/SEM.1/4, con los temas 1 y 6 del programa; el documento WCUNDW/SEM.1/5, con el tema 4 del programa y el documento WCUNDW/SEM.1/1, con el tema 6 del programa.

A. Objetivos del Seminario

3. El Seminario tiene dos objetivos:
 - a) Proporcionar un foro para el debate de cuestiones y problemas fundamentales relacionados con la mujer y los medios de comunicación;
 - b) Preparar, mediante consultas con expertos, algunas recomendaciones concretas de acción en distintos niveles.
4. Se proporcionará un informe del Seminario a la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, que se celebrará en Copenhague del 14 al 30 de julio de 1980.

1/ Se publicará como adición al presente documento.

5. Una de las tareas principales del Seminario, por consiguiente, será formular directrices y recomendaciones de acción referentes a la mujer y a los medios de comunicación que pueda examinar la Conferencia Mundial (concretamente en relación con los temas 8 y 9 del programa provisional de la Conferencia).
6. En consecuencia, se propone que se trate el tema 6 del programa del Seminario como parte integrante de todos los demás temas del programa, a fin de facilitar la formulación de propuestas.

B. Organización del Seminario

7. Con sujeción al acuerdo de los participantes, se propone que cada sesión (que abarque un tema principal del programa) sea presidido por una persona distinta, que será elegida por los participantes. Se propone asimismo que haya un relator distinto para cada sesión, también por elección de los participantes. Además, se ha invitado a consultores para que dirijan los debates sobre los temas principales del programa.
8. Se espera que los participantes hagan sus exposiciones principales con arreglo al tema del programa de su particular interés, y que, siempre que sea posible, limiten a 10 minutos la duración de sus declaraciones oficiales, de manera que la mayor parte de cada sesión pueda destinarse a los debates y a la interacción.

C. Lugar y horas de trabajo de las sesiones

9. La reunión se inaugurará el martes 20 de mayo a las 10 horas. Durante toda la semana, las sesiones de la mañana se iniciarán a las 10 horas con una interrupción para el almuerzo de las 13 a las 15 horas; las sesiones de la tarde se celebrarán entre las 15 y las 18 horas.
10. El Seminario se celebrará en la sala de conferencias 4, en el primer subsuelo del Edificio de Conferencias de las Naciones Unidas.

D. Idiomas de trabajo

11. Los idiomas de trabajo del Seminario serán el español, el francés y el inglés; habrá servicios de interpretación simultánea.

E. Materiales de exposición y materiales audiovisuales

12. Se invita a los participantes que hayan traído consigo materiales de exposición y materiales audiovisuales para utilizarlos durante la Conferencia a que se comuniquen con el despacho de inscripciones de la sala de conferencias a la brevedad posible, y a que indiquen en qué momento del programa del Seminario sus materiales resultarían más provechosos. Se han hecho arreglos para la exposición o presentación de los materiales. Durante las horas de almuerzo se presentarán películas de largo metraje o cassettes; en todos los casos en que sea posible, dichas presentaciones estarán abiertas a los observadores.

F. Sesión pública

13. Se propone que la sesión de la mañana del viernes 23 de mayo quede reservada para un debate público entre los participantes, los especialistas, los observadores y los representantes de medios de prensa acreditados ante las Naciones Unidas que deseen asistir.

G. Preparación del proyecto de informe

14. Para facilitar la preparación del informe del Seminario, se pide a las personas que cumplan funciones de Presidente y Relator en cada sesión que, al terminar cada día se reúnan brevemente con los funcionarios de la Secretaría para preparar un resumen de las directrices y recomendaciones que surjan de las deliberaciones.

15. Se pide asimismo a los participantes que tengan propuestas concretas que formular que las presenten por escrito, después de cada sesión, a la persona que ocupe la Presidencia.

16. El proyecto de informe será terminado por el Grupo de Redacción después del examen del tema 5 del programa que se haga el día jueves.

17. El proyecto de informe será examinado el viernes 24 de mayo por la tarde.
